

I.E.S. SABINO FERNÁNDEZ CAMPO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**MATERIA: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL
CUARTO DE LA ESO**

CURSO 2025-2026

Índice

0. NORMATIVA APLICABLE	2
1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
3. ELEMENTOS CURRICULARES. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS. PERFIL DE SALIDA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	6
4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	18
5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	23
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	29
7. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO.....	32
8. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	33
9. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.....	33
10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	33
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	36
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	38
13. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	39

0. NORMATIVA APLICABLE

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), y publicado en BOE 76, del 30 de marzo de 2022, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se modifica la anterior distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas. De este modo, corresponde al Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, fijar, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas. Las administraciones educativas, a su vez, serán las responsables de establecer el currículo correspondiente para su ámbito territorial, del que formarán parte los aspectos básicos antes mencionados.

El Decreto 65/2022, de 20 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Madrid, así lo hace para todas las materias, y en concreto para Formación y Orientación Personal y Profesional.

Por otra parte, a nivel organizativo seguimos aplicando el contenido del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (ROIES), la Orden Ministerial 15565, de 29 de junio de 1994, de organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria; la Orden 5559/2000, de 17 de octubre, por la que se amplían la regulación vigente sobre organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria de la Comunidad de Madrid en algunos aspectos relacionados con el horario de los alumnos; la Orden 3011/2011, de 28 de julio, por la que se regulan determinados aspectos de la tutoría de las

enseñanzas de Educación Secundaria en los centros docentes de la Comunidad de Madrid; y la Orden 972/2017, de 7 de abril, por la que se regulan los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid.

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

El curso 2025/2026 el departamento de Geografía e Historia estará compuesto por:

- El profesor **Jorge Vázquez Sánchez**, jefe de departamento y profesor responsable de los siguientes grupos:

- Ciencias Sociales Bilingüe: grupos de 1º, 2º, 3º, y 4º de la ESO.
- Economía y Emprendimiento: dos grupos de 4º de ESO.
- Tutoría 4º ESO A

- El profesor **Manuel José García Sanguino** imparte en los siguientes grupos:

- Ciencias Sociales Programa: grupos de 1º, 2º y 3º de la ESO.
- Ámbito Sociolingüístico del programa de Diversificación: un grupo de 1º de Diversificación.
- Tutoría de 3º ESO A

- El profesor **José Manuel Santa Bárbara Pérez**, responsable de los siguientes grupos:

- Ciencias Sociales Programa: grupos de 2º, 3º y 4º de la ESO.
- Formación y Orientación Personal y Profesional: dos grupos de 4º de la ESO.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos: un grupo de 2º de la ESO
- Filosofía 4º de la ESO
- Tutoría 3º ESO B

- El profesor **Carlos Martín Sánchez**, responsable de los siguientes grupos:

- Ciencias Sociales Programa: 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO
- Educación en Valores Cívicos y Éticos: dos grupos de 2º de la ESO

Desde el departamento se trabajarán de manera transversal diferentes principios, como el respeto hacia los valores democráticos, la prevención de la violencia de género y la LGTBIfobia, así como la promoción de la equidad e igualdad de género, como se establece en la Orden 754/2022 de 28 de julio.

En cuanto a las actividades complementarias y extraescolares, se proponen diferentes salidas del centro, entre ellas, la visita al Congreso de los Diputados, al Museo Arqueológico Nacional, a Arqueopinto y a varios lugares de la comarca de interés arqueológico, histórico y cultural. Estas actividades se desglosarán en el apartado de actividades complementarias.

Asimismo, se establecen dos pilares fundamentales a tener en cuenta en el desarrollo del proceso de aprendizaje: el conocimiento geográfico a través de los mapas, teniendo una serie de exámenes marcados por el departamento; y la realización de prácticas geográficas e históricas, como pueden ser los comentarios de texto, mapas, gráficos, obras de arte, fotografías, etc., que desarrollen las competencias analíticas del alumnado. Ello persigue que los alumnos y alumnas adquieran unas capacidades de comprensión lectora y escrita adecuadas para su edad, que faciliten la comprensión de los fenómenos históricos y geográficos en su conjunto.

De la misma forma, se fomenta en el departamento la variedad metodológica, que basándose en el DUA (Diseño Universal del Aprendizaje) nos enfoca a la realización de diferentes estrategias metodológicas que faciliten al acceso al aprendizaje, dando respuesta a la variedad y diversidad de alumnado que conforman las clases de esta etapa educativa.

2. OBJETIVOS.

Los objetivos se definen en la LOMLOE como los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya

consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. Así, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse al menos, en una lengua extranjera de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. ELEMENTOS CURRICULARES. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS. PERFIL DE SALIDA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El sistema educativo contribuye a que el alumnado desarrolle plenamente su personalidad, refuerce su autonomía y el conocimiento de sí mismo y del entorno en el que va a vivir y a abrirse camino. La materia Formación y Orientación Personal y Profesional propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el

conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción social y cultural; y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos. Esta aproximación va a permitir despertar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente la confianza en su propio logro, su autonomía y facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Esta materia ha sido diseñada tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria que contribuyen a desarrollar en el alumnado el «espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».

Existe también una vinculación directa entre esta materia y los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y el abordaje, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, de todas las competencias clave y, en particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. La competencia emprendedora es entendida como una manera de enfocar la realidad que requiere pensamiento crítico y creativo, destrezas para trabajar de manera colaborativa,

perseverancia e iniciativa para buscar soluciones a problemas y necesidades del entorno. La competencia personal, social y de aprender a aprender, prevé la reflexión del alumnado sobre sí mismo, su colaboración con otros de forma constructiva e inclusiva, y la gestión del tiempo, del aprendizaje y de su desarrollo profesional.

Formación y Orientación Personal y Profesional forma parte del grupo de materias de opción de cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, el acercamiento a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en el alumnado la curiosidad por entenderse no solo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, la sociología o la antropología. En segundo lugar, las competencias específicas proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional. Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la toma de decisiones informadas y la asunción de responsabilidades. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en tres bloques. El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología. El segundo bloque se liga a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás; la orientación hacia la formación académica y profesional para conocer la oferta formativa del entorno y optimizar la gestión de los itinerarios de aprendizaje; la orientación profesional vinculada a la exploración de contextos de trabajo, que permita conocer el funcionamiento del mercado laboral, las formas de empleo y la importancia de la iniciativa emprendedora, así como cuestiones relacionadas con la incorporación de las tecnologías y herramientas digitales, valorando su utilidad en la búsqueda de oportunidades. El tercer y último bloque está asociado con el diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Los planes que lo constituyen se abordan desde un enfoque competencial y práctico, que favorezca la elaboración de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso. Finalmente, se propone esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, planteando los saberes de manera gradual e iterativa de modo que el alumnado profundice en ellos, refuerce su adquisición progresivamente y los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Cada uno de estos planes podría ser desarrollado teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito

personal, académico y profesional en un entorno concreto. Los tres planes son interdependientes y deben mantener la coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de cada alumno y alumna, de modo que les ayude a decidir con autonomía su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.

A continuación se pueden ver la relación de los elementos curriculares en la siguiente tabla:

Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.	1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. 1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. 1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren. 1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos. 1.5 Tomar conciencia de la importancia del componente motivacional, analizando los	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo. – Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica. – Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas, circuitos neuronales y estructura funcional del cerebro. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo durante la adolescencia: Piaget y Vygotsky. Desarrollo de la personalidad durante la adolescencia: Erikson y Cattell. Reconocimiento, control y gestión de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo: sentido de pertenencia. Influencia del grupo en el individuo: presión de grupo y presión social. – Antropología. El ser humano

		motivos que determinan la conducta y valorando la repercusión que tiene en las acciones. 1.6 Comprender los procesos implicados en el razonamiento, la toma de decisiones y en la resolución de problemas a partir de las aportaciones de la neurociencia y analizando las acciones y circunstancias que favorecen la consecución de los objetivos.	como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural. – Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de Sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada: elementos diferenciadores en distintas sociedad y culturas. B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 1. Aprendizaje y ser humano. – Procesos implicados en el
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.	2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo. 2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en	

		distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional. 2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta. 2.4 Reconocer los cambios significativos que se producen en la construcción de la propia identidad y del autoconcepto a lo largo del desarrollo evolutivo, partiendo de la propia experiencia y reflexionado sobre los factores que permiten afrontar esos cambios de una manera más equilibrada.	aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva. – Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal. 2. Construcción del sentido de competencia y logro. – Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal: motivación y perseverancia. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo.
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento	CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.	3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales. 3.2 Analizar la diversidad	– Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración. 3. Relaciones e interacciones con los demás. – Habilidades sociales. – Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. La

humano, social y cultural.		personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	comunicación efectiva y su impacto. La construcción del mensaje comunicado y sus efectos. – Habilidades de planificación, organización y gestión de equipos: liderazgo, gestión de tiempos y gestión de riesgos. – Herramientas digitales para la interacción con los demás:
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.	CC1, CC2, CC3, CE2.	4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano. 4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. 4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal,	redes sociales y otras plataformas. Impacto y consecuencias en el modo de relacionarse en la adolescencia. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional. 4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. Estudiar en Europa: programa ERASMUS.

		social y cultural. 4.4 Reflexionar sobre el impacto que tiene la sociedad y la cultura en la construcción de la personalidad, analizando los elementos socioculturales que pueden influir en las percepciones, actitudes, interpretaciones o respuestas ante las situaciones.	– Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital: formación digital, cambios en la empleabilidad y la ciberseguridad. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como <i>homo oeconomicus</i> . Teorías críticas: el ser humano como <i>homo empathicus</i> , racionalidad incompleta, institucionalismo. Colaboración y voluntariado.
5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece,	C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. – Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional: cualidades personales, fortalezas y debilidades e inquietudes personales y vocacionales. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan:

		valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. 5.3 Reconocer los recursos necesarios que faciliten la consecución de un desempeño personal, social, académico o profesional concreto a partir de la identificación de las fortalezas y debilidades propias, adecuándolas con realismo a las circunstancias que se puedan presentar.	exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales: la importancia de la reflexión y de la formación. – Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Actitud proactiva. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo: CV, vídeo currículum, marca personal, portfolio. Red Eures.
--	--	--	--

Por último, vamos a comentar brevemente las diferentes **situaciones de aprendizaje** propuestas para poder trabajar todos estos elementos curriculares. Así, las situaciones de aprendizaje deben favorecerse por la aplicación de metodologías didácticas que impliquen la creación de situaciones, tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben tener en cuenta el contexto del alumnado; contener tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes; aplicar lo aprendido a situaciones de la vida real, y posibilitar la relación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa.

El diseño de las situaciones de aprendizaje, unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, favorece la capacidad de aprender a aprender y permite sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria establece que las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos. Igualmente, estas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del Siglo XXI.

4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

4.1. METODOLOGÍA.

La metodología va dirigida a facilitar la adquisición por parte de los alumnos de los diferentes elementos curriculares. De esta manera, y ligado a la educación en competencias, debemos buscar metodologías activas y participativas, que potencien el desarrollo de capacidades y valores tales como la tolerancia, el trabajo en equipo, la autonomía, aprender a aprender, etc. El profesor deberá elegir la estrategia más conveniente en cada momento del proceso educativo, no se trata de desestimar ningún método sino de articularlos convenientemente.

Las estrategias didácticas a seguir en las sesiones serán variadas, combinando la exposición y la indagación. En una primera parte de las sesiones, el método expositivo será fundamental para transmitir información, aclarar dudas y conceptos, establecer relaciones con los conocimientos previos o entre los resultados de las investigaciones previas, para dar a conocer contenidos nuevos e ideas clave, siendo la parte de la clase más teórica y tradicional. Parte de estos materiales que se trabajen en clase, como apuntes, recursos, mapas, actividades, etc., se podrán facilitar a través de diferentes plataformas, como puede ser *Edmodo*, *Padlet* o *web* propia de profesores, pero especialmente a través de las plataformas de *Educamadrid*, destacando el *AulaVirtual* del centro y el correo institucional. Esto también ayudará a facilitar contenidos al alumnado, viéndose favorecida lo que se conoce como *flippedclassroom* o clase invertida, que nos servirá tanto para ofrecer la información antes de tiempo, como para desarrollar el trabajo en casa. Ello es muy útil para que el alumno pueda aprender a su propio ritmo con el apoyo y guía del docente, que proporcionará el material de estudio y las pautas a seguir fuera del aula, además de establecer diferentes canales de comunicación entre el alumnado y el profesorado. Este sistema permite profundizar, repasar y ampliar conocimientos en el aula a través de la realización de proyectos y actividades de distinta naturaleza, además de aclarar conceptos, desarrollar estrategias y técnicas de estudio de alto valor para el alumnado, potenciando el uso de las TIC.

Las estrategias indagatorias se utilizarán cuando queramos que sea el alumnado el que investigue y llegue al conocimiento de manera más autónoma, siendo guiado en el proceso, y sea capaz de producir información. Gracias a las estrategias indagatorias el alumnado desarrolla diferentes competencias clave y en especial aprender a aprender, competencia digital, o el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Se insiste en la importancia de las actividades de indagación en el aprendizaje de esta área, ya que la diversidad y riqueza de los hechos humanos y sociales impide explicarlos mediante unos pocos modelos teóricos. Esto exige la utilización continuada de actividades de indagación como único camino para matizar y enriquecer su comprensión, mostrando claramente que en esta área es imposible llegar a verdades totales y simplificadoras. Para ello tendremos en cuenta lo siguiente:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- Favorecer situaciones de aprendizaje en las que los alumnos actualicen sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje motivadoras.

De este modo, e independientemente de la evidente interrelación entre la Geografía y la Historia, cada una de estas dos disciplinas de esta área tienen una forma propia de trabajo, acorde con los objetivos que se persiguen en cada uno de los cursos de esta etapa: el conocimiento de los fenómenos geográficos requiere, entre otros, del uso continuado de mapas, imágenes y gráficos, de forma que pueda describirlos y localizarlos espacialmente, no sólo en relación a ellos mismos sino a otros espacios geográficos. Por otro lado, el conocimiento de los fenómenos históricos exige también el uso de mapas, imágenes, datos estadísticos, etc., siempre para enmarcarlos cronológica y espacialmente en sus correspondientes formaciones sociales, así como la lectura de fuentes primarias que ayuden a comprender las sociedades pretéritas. En el caso de Formación y Orientación Personal y Profesional se deberá trabajar con conceptos relacionados con la psicología y la economía, trabajando el marco teórico a través de la práctica, para facilitar su adquisición y comprensión. Por ello, las actividades propuestas serán muy variadas, desde las basadas en procesos y conceptos típicos de estas

ciencias, a aquellas que tengan que ver con su vida cotidiana y que trabajen específicamente estos contenidos.

A su vez, otro acercamiento metodológico se centrará en desarrollar las habilidades orales de los alumnos, haciéndonos eco de las nuevas tendencias metodológicas y evaluativas hacia los caracteres competenciales. Estas ayudan al alumnado a integrarse conveniente en la sociedad, tanto profesional como emocionalmente. Estas habilidades buscan que el alumno gane en competencias expositoras, siendo fundamental la expresión oral, lo cual se trabajará a través de la realización de presentaciones o la participación en debates y en el propio desarrollo de la clase. De esta forma, se intentará que los alumnos participen, pregunten o den su opinión sobre temas que se estén trabajando, así como que realicen exposiciones durante el curso, incluyendo la misma presentaciones en PPT. A su vez, las preguntas directas a los alumnos, o ciertos juegos en los que deben comunicarse entre ellos, como un *jeopardy* o la realización de crucigramas conjuntamente, trabajan este tipo de competencias. También destacar que en la elaboración de proyectos, la última actividad suele conllevar la realización de una exposición del trabajo realizado. Decir también que se está implementando gradualmente la creación de *podcasts* a través del taller del instituto, el cual puede funcionar como una herramienta muy positiva para desarrollar estas competencias, pero también aprendizajes como la cooperación, la relación entre pares, o la autonomía, buscando que los alumnos se involucren en los diferentes procesos de edición.

Como criterio metodológico básico se ha de facilitar e impulsar el trabajo autónomo del alumno y, simultáneamente, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de indagación e investigación haciendo uso de la TIC y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real. No debemos olvidar que tanto la Geografía como la Historia adquieren todo su sentido cuando le sirven al alumno para entender el mundo y la compleja y cambiante sociedad en la que vive. Se ha tenido en cuenta adaptar el lenguaje y la didáctica a las necesidades del alumnado y a las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo en el aula.

Por último, es importante señalar que el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la Educación Secundaria Obligatoria insiste en la necesidad de atender a la diversidad real que existe en el grupo, aparentemente homogéneo por la edad y el espacio común donde trabajan y aprenden, y que debe responder a la idiosincrasia de cada centro. Evidentemente el alumnado aprende de modos, formas y ritmos diferentes y por ello se propone intentar encontrar procedimientos variados que estimulen el aprendizaje de grupos heterogéneos, tales como el establecimiento de actividades adaptadas a situaciones y ritmos diversos, el uso de recursos variados, y flexibilización de los contenidos. Todo ello siempre se hará con la colaboración, cooperación y asesoramiento del departamento de Orientación.

4.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

El **material** fundamental para el desarrollo del proceso de enseñanza son: el libro de texto Formación y Orientación Personal y Profesional, Operación Mundo, de la Editorial Anaya; y una serie de PPT en los que se incluyen los contenidos de la asignatura, así como las actividades ligadas a los estándares de aprendizaje evaluables. Estas presentaciones se encuentran en el Aula Virtual, y pertenecen a la web de profesores especializados en economía *Econosublime*. El profesorado proporcionará al alumnado, siempre y cuando lo considere oportuno, material impreso (artículos de prensa y revista, libros de lectura, imágenes, mapas...) o en formato digital, como pueden ser vídeos, *GoogleMaps*, noticias, etc. Estos recursos se pueden ampliar con otro tipo de materiales, como las réplicas arqueológicas o material de arqueología experimental. El material digitalizado será un recurso esencial en caso de posibles confinamientos o períodos semipresenciales, en los que los alumnos deberán tener parte de los recursos didácticos para que puedan trabajar en casa, y las clases expositivas y de corrección sean lo más eficaces posibles.

En cuanto a los **recursos ambientales** se utilizará el proyector y la pizarra digital para proyecciones audiovisuales, y siempre que sea posible y necesario, el aula de informática o el carro de ordenadores, que cuenta con unos 25 portátiles que se pueden llevar al aula de referencia. Además se plantearán una serie de salidas fuera del centro,

esencialmente en las cercanías del municipio, ya que se pretende generar menos gasto y contaminación ambiental y, sobre todo, impulsar el conocimiento de la comarca donde se vive, con una puesta en valor del patrimonio cultural y natural, generando un vínculo con los proyectos locales acordes a los valores que se promueven en el aula. Si es posible, durante el curso se intentará la visita a alguno de los negocios de la localidad, o la posible realización de un estudio sobre las actividades económicas desarrollados en el municipio.

Finalmente añadir los **recursos personales**, es decir, las personas que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, incluidos los docentes del grupo, el alumnado, las familias, y otros profesionales y especialistas que nos puedan ayudar puntualmente en el aula y/o fuera de la misma. Las personas somos el recurso más potente en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que nuestras habilidades y creatividad nos ayudarán en nuestra formación profesional y personal, así como a la adaptación del medio que nos rodea, sacando partido a sus potencialidades y buscando suplir posibles deficiencias en otros aspectos, como pudieran ser los ambientales o materiales.

Destacar el importante papel de las familias, componente fundamental de la comunidad educativa, que debe incorporarse como recurso personal que permita una retroalimentación entre la vida de los/as alumnos/as fuera y dentro del centro educativo. Entre los miembros de las familias suelen encontrarse todo tipo de profesionales y situaciones personales que suponen un gran aporte, no solo a los contenidos del curso, sino al desarrollo de competencias y al fomento de los elementos transversales, visibilizando, por ejemplo, el trabajo profesional de las mujeres en determinados ámbitos fuertemente masculinizados.

En la medida de lo posible, se fomentará el apoyo y colaboración de personas especialistas, que aumenten el interés y la motivación entre el alumnado, ya que les vinculará con realidades externas al centro, que, como decíamos anteriormente, podrían estar ligadas a la visita a diferentes empresas de la localidad.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan para la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria los principios de **evaluación continua, formativa e integradora** de los diferentes aprendizajes establecidos para la etapa. Los referentes últimos para la evaluación del proceso de aprendizaje desde todas las materias y ámbitos deben ser la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de consecución de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida. A su vez, la evaluación debe tener un carácter formativo, y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Por ello, debe orientar al alumnado y al profesorado sobre aspectos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje, como la metodología, los recursos, las estrategias, la adecuación o no de los currículos, la diversidad de capacidades y, consecuentemente, la existencia de especiales necesidades educativas. Una adecuada evaluación va a permitir al profesorado y alumnado encauzar el trabajo del aula y dirigirlo hacia metas más fructíferas, permitiendo, asimismo, introducir mecanismos correctores que modifiquen el plan de actuación inicial si resulta inadecuado en algún momento. En resumen, la evaluación desempeña, entre otras, una función diagnóstica a través de la cual retroalimenta el proceso educativo al proporcionar la información necesaria para hacer los ajustes precisos. Esta función viene especialmente establecida para el curso de 2º y 4º de la ESO, teniendo una evaluación diagnóstica del proceso de aprendizaje del alumnado marcado en la LOMLOE.

A grandes rasgos, y sumadas a las orientaciones evaluadoras expuestas en el marco legal, señalamos que las características que debe tener una evaluación son: **formativa**, juzga el proceso y detecta las dificultades; **integral**, evalúa conceptos, procedimientos y actitudes, así como capacidades y competencias asimiladas; **continua**, evalúa el proceso y conoce así la evolución del alumno y de la propia programación; **compartida**, se introduce en la autoevaluación y coevaluación, junto con la evaluación que hace el profesor. Finalmente diremos que, según el momento en que se realizan, se pueden distinguir tres tipos de evaluación: **inicial**, establecida al principio de cada fase o unidad con objeto de conocer los conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos, y poder trabajar a partir de ellos; **formativa** o **continua**, que sigue todo el proceso de aprendizaje

descubriendo progresos y dificultades, y **sumativa o final**, que evalúa los resultados de la evaluación continua y las pruebas finales, determinando si se han cumplido los objetivos. Recordar a su vez la importancia de la evaluación en el caso de la promoción, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los alumnos tanto como la calificación de las materias suspensas.

Para conseguir estos principios, el Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia del IES Sabino Fernández Campo, utilizará para evaluar las siguientes técnicas y procedimientos de evaluación:

- Técnicas de observación: directa e indirecta. Con estas técnicas podremos recoger información de primera mano sobre los problemas que se pueda encontrar el alumno en su día a día. Para su buen funcionamiento es necesario utilizar un cuaderno de registro del profesor, en el que podremos anotar nuestras observaciones, así como el trabajo diario del alumno o su implicación con la asignatura, como en los debates o en la realización de actividades dentro del aula. En nuestro caso, el departamento cuenta con un modelo de rúbrica para evaluar este tipo de actividades.
- Pruebas escritas: entrevistas, cuestionarios, ensayos y redacciones, exámenes variados con preguntas cortas, definiciones, preguntas a desarrollar, o análisis de documentos de diferente índole, y realización de prácticas propias de la materia, fundamentalmente. Asimismo, realización de proyectos, con presentaciones y/o materiales redactados o de otra naturaleza, que podrán ser evaluados a través de rúbricas o escalas, coevaluación y autoevaluación. En este apartado, por tanto, las producciones de los alumnos toman importancia, por tanto, los exámenes, el cuaderno del alumno y sus propios trabajos o proyectos son las principales producciones a evaluar.

Decir que en el caso de los exámenes, estos contendrán una serie de actividades que buscarán desarrollar las diferentes competencias específicas de la asignatura, por lo que el trabajo y análisis con fuentes directas e indirectas, así como de los diferentes recursos que se asocian a esta asignatura, serán el objetivo principal de estas pruebas. De esta forma, el análisis de mapas temáticos, gráficos de diferente naturaleza, comentarios de texto o imágenes, obras de arte, caricaturas, pirámides de población, climogramas, etc., serán fundamentales en la realización de los exámenes.

- Pruebas orales: debates, presentaciones de los proyectos, explicaciones orales de alguna cuestión de la asignatura, realización de debates, etc. Estos métodos se pueden evaluar con rúbricas, a la vez que nos podemos ayudar del cuaderno del profesor.

Como se puede apreciar, la conjunción de las diferentes técnicas e instrumentos mejorarán el acierto evaluador, tomando información de los alumnos desde muchas perspectivas, buscando siempre como objetivo el desarrollo y alcance de las competencias y el Perfil de salida.

Mencionar que como procedimiento extraordinario para aquellos alumnos que debido a sus reiteradas faltas de asistencia hayan perdido la evaluación continua, según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno del centro, deberán realizar una prueba objetiva escrita en forma de examen que compondrá el 100% de la nota final de este alumno. Este examen versará sobre los saberes básicos del curso en cuestión, y sus actividades buscarán evaluar las competencias del alumnado.

A su vez, necesitaremos de instrumentos específicos que garanticen la sistematicidad y rigor de la toma de datos en el proceso de evaluación. Entre ellos podemos destacar las escalas de estimación, tablas de doble entrada donde por un lado se recoge el aspecto a evaluar y por otro una escala estimativa que puede ser: siempre, a veces, nunca; o numérica. También utilizaremos las listas de control y los diarios de clase. Dentro de las escalas de estimación, la rúbrica es uno de los instrumentos más utilizados. A continuación se muestra un ejemplo de una rúbrica utilizada principalmente para evaluar los cuadernos de los alumnos:

Elementos	4	3	2	1
Actividades	Contiene todas las actividades corregidas y copia apuntes de la pizarra	Contiene actividades corregidas, sin ningún apunte	Contiene algunas de las actividades	Apenas hay actividades. No corrige.
Estudio personal	Hay esquemas, resúmenes, mapas conceptuales	Hay algún apunte y esquema	Contiene un esquema	Solo están las actividades
Limpieza	Sigue las instrucciones. Diferencia clara entre unidades y respeto de márgenes. Se ha usado la guía.	Sigue las instrucciones de manera general, aunque sin respetar márgenes.	No sigue las instrucciones. Se mezclan unidades sin diferenciación.	No sigue modelo, ni instrucciones.
Creatividad	Es original y atractivo	Usa diferentes elementos decorativos y colores	Usa diferentes colores y subrayado	Monocromía y simplismo
Glosario	Incluye todos los conceptos corregidos, así como las unidades	Incluye los conceptos corregidos, pero sin diferenciación	Incluye los conceptos	No sigue las instrucciones. Sin apenas conceptos, y sin estar corregidos

La siguiente rúbrica mostraría la evaluación de un proyecto con presentación y exposición:

Descriptores	Muy bien (4)	Bien (3)	Regular (2)	Mal (1)
Diapositivas (Imágenes, texto)	Las imágenes tienen sentido y tienen pie de foto o explicación. El texto se puede ver bien y tiene sentido.	Tiene imágenes relevantes con algunas explicaciones o pie de foto. El texto se entiende.	Tiene alguna imagen, poco relevantes. alguna incluye pie de foto. La presentación del texto es mejorable.	No tiene imágenes o no son relevantes. No hay explicación de las mismas. El texto apenas se puede leer.
Contenidos	Las diapositivas contienen todo lo que se pide. La información es relevante y se ajusta a los parámetros. Utiliza el vocabulario de la asignatura.	Contiene todo lo que se pide, con alguna excepción. La información es relevante, aunque con poca profundidad. Utiliza el vocabulario de la asignatura.	Faltan contenidos. La información es simple, con algunos aspectos mejor desarrollados. Utiliza alguna palabra del vocabulario propio de la asignatura.	Falta buena parte de los contenidos. La información es simple y nada relevante, sin utilizar el vocabulario propio de la asignatura.
Presentación	No contiene faltas de ortografía. La redacción es buena. Tiene efectos de transición y variedad de recursos.	No contiene faltas de ortografía. La redacción es buena. Tiene variedad de recursos.	Tiene faltas de ortografía, con una redacción escueta e incompleta. No tiene variedad de recursos.	Contiene muchas faltas de ortografía. La redacción apenas se entiende. La presentación es simple.
Exposición (40%)	Habla con claridad. No necesita leer. Controla el tema. Añade información a la que viene en la presentación. Realiza una explicación.	Habla con claridad. Controla el tema y añade alguna información.	Lee el texto escrito. Añade alguna idea.	Lee el texto escrito.
	Grupo: Participan todos los miembros.	No participan todos los miembros.	Un alumno lleva todo el peso de la exposición.	Ningún miembro se lo ha preparado correctamente.

La siguiente rúbrica mostraría la evaluación de un debate o de dinámicas en las que tengan que intervenir oralmente:

Descriptor	Muy bien (4)	Bien (3)	Regular (2)	Mal (1)
Intervenciones - Argumento (40%)	El discurso es profundo y reflexionado. Se interesa por lo que ocurre y adapta sus intervenciones al tema y a las nuevas variables que aparecen en la clase. Es capaz de argumentar su opinión, así como de debatir opiniones contrarias. Aporta ideas nuevas y relevantes.	El discurso es propio, aunque un tanto superficial. Intenta adaptarse a la evolución de la dinámica de la clase. Es capaz de argumentar su opinión y a veces contra-argumentar. A veces aporta alguna idea nueva y relevante.	El discurso es superficial. No atiende a la evolución de las diferentes opiniones de la clase. Apenas argumenta su postura. No suele aportar ideas nuevas.	No ha intervenido. Responde con monosílabos. No tiene opinión propia. No aporta a la clase.
Interactuaciones – Respeto y colaboración con los compañeros. (40%)	Es respetuoso con sus compañeros y opiniones. Espera el turno de palabra. Colabora con los compañeros y en el trabajo en equipo.	Es respetuoso con sus compañeros y con sus opiniones. Suele esperar el turno de palabra y colabora con sus compañeros de equipo.	Suele ser respetuoso, pero a veces no respeta turno de palabras y opiniones de los demás. Le cuesta trabajar en equipo, prefiriendo el trabajo individual.	No interviene o interrumpe a sus compañeros. Expone ideas poco respetuosas. No colabora con sus compañeros.
Integración y participación (20%)	Ha intervenido siempre que ha podido. Muestra interés por las actividades propuestas. Realiza lo que se pide, sin importar el tema tratado.	Suele intervenir y mostrar interés por lo que se realiza. alguna de las tareas ha interesado menos dependiendo del tema tratado.	Ha intervenido alguna vez, aunque haya sido de manera forzada. Apenas muestra interés por las actividades mostradas y no realiza o copia lo que se pide.	No interviene. No realiza las actividades ni muestra interés por la asignatura.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación persiguen una evaluación objetiva del alumnado. Se han establecido buscando esta característica, atendiendo a todos los aspectos posibles del proceso de aprendizaje.

El contenido de la asignatura se impartirá a lo largo de tres trimestres, los cuales contarán con una nota específica, teniendo una nota final que será la media aritmética de las tres evaluaciones. Si el alumno suspende una de las evaluaciones, tendrá derecho a una recuperación al poco tiempo de finalizar el trimestre suspenso, siendo contenido evaluable para esta prueba todas las unidades del trimestre anterior. Esta recuperación se basará en la entrega de los trabajos que falten o deban mejorar, teniendo únicamente efecto sobre el porcentaje aplicado a la entrega de trabajos y realización de proyectos.

Recordar que el alumno aprobará la asignatura con una calificación superior a 5. En caso de obtener menos nota, el alumno deberá realizar la recuperación correspondiente.

En el caso de que el alumno tenga algún trimestre suspenso en junio (menos de un 5), de manera excepcional dicho trimestre hará media con el resto, siempre y cuando la nota media sea superior a un 4.

En función del calendario escolar, antes de la evaluación final de junio, se volverá a dar la oportunidad de recuperar la materia de la tercera evaluación. Para la evaluación final de junio deberán entregar una serie de trabajos que el profesor estime oportunos, y su media aritmética será su nota final.

En todos los grupos de la ESO se valorará la asistencia continuada, la participación en clase, el respeto hacia las opiniones de los demás y la realización de trabajos escritos que supongan labores de investigación o de búsqueda de información, así como presentaciones o exposiciones orales. Por tanto, la asignatura de Formación y Orientación Personal y Profesional se calificará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- **80%** corresponderá a la realización de proyectos, entrega de prácticas, trabajo con artículos de prensa, monográficos, etc., de carácter tanto grupal como individual. Estos trabajos incluirán una parte de investigación, desarrollo y

exposición, intentando que estén ligados a la vida real. Así, la realización de un *curriculum vitae*, la creación de una empresa o la solución a problemas planteados, como la financiación del viaje fin de curso, serán objeto de trabajos y proyectos. A su vez se valorará a través de una rúbrica la participación e inclusión del alumnado en la asignatura, como en los debates o actividades orales que se realicen en el aula, como el *role-play* mencionado. Esto será de especial utilidad cuando se realiza una actividad relacionada con las entrevistas laborales.

- **20%** corresponderá al cuaderno del alumno. Este deberá incluir todas las actividades realizadas durante las clases, y se deberá siguiendo las indicaciones establecidas por el docente.

Asimismo, el Departamento de Ciencias Sociales atenderá a la **ortografía**, siendo un objeto de especial atención a la hora de evaluar. Las incorrecciones ortográficas y sintácticas podrán rebajar la calificación de la actividad/prueba que se esté realizando de la siguiente manera:

1. Para 1º y 2º de la ESO: 20% de la calificación de la prueba. Las tildes descontarán 0,1 puntos y las faltas más graves 0,2 puntos.
2. Para 3º y 4º de la ESO: 30% de la calificación de la prueba. Las tildes descontarán 0,1 puntos y las faltas más graves 0,3 puntos.

Los errores en los conceptos más específicos de la materia no se tendrán en cuenta, como los nombres propios en otros idiomas, ya sean personales, toponímicos o que hagan referencia a algún evento o hecho. Como medida extraordinaria, el alumnado que cometa faltas ortográficas en las pruebas objetivas podrá recuperar la nota si en un plazo máximo de una sesión entrega cinco frases con cada una de las palabras en las que haya cometido falta.

Importante: el hecho de copiar tanto del libro como de cualquier otro texto, intentar copiar, estar en posesión de cualquier tipo de texto no autorizado, volverse hacia sus compañeros, hablar o tener el móvil disponible durante un examen será considerado como falta muy grave y el alumno obtendrá la calificación de cero, lo que supondrá el suspenso en la evaluación correspondiente, teniendo derecho a realizar la recuperación

de la misma en la fecha fijada para tal fin. Asimismo, cualquier tipo de **corta y pega** que el profesor localice en los trabajos y producciones de los alumnos conllevará que estas tareas consigan una puntuación de **0 puntos**. Esta cuestión es de especial relevancia si la crisis sanitaria obliga a la educación a distancia, instando al alumnado a que realice los trabajos de forma autónoma y personal, a través del esfuerzo y la comprensión de los contenidos.

Los alumnos que no se presenten al examen en la fecha fijada para el mismo, deberán justificar dicha ausencia por escrito con la firma de los padres y en caso de no hacerlo, obtendrán una calificación de cero. Cuando esté justificada, el profesor facilitará otra fecha para la realización del examen perdido, siendo preferentemente la siguiente sesión.

Los alumnos que no vayan a una excursión, asistan o no al centro durante el día de salida, tendrán que realizar un trabajo que les prepare el departamento que ha organizado la actividad para que trabajen, de otra manera, los mismos contenidos que sus compañeros. Este trabajo será evaluable.

Por otro lado, las menciones honoríficas se entregarán siguiendo los siguientes criterios:

- Alumnos y alumnas propuestos por los profesores de cada curso, en caso de que existan.
- La nota media más alta en la asignatura en cuestión.
- En caso de empate, el alumno o alumna que hay obtenido más dieces en las pruebas objetivas escritas.

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por las reiteradas faltas de asistencia, siguiendo los porcentajes estipulados en el centro, serán calificados a través de un único examen en junio de toda la materia. No se aplicarán, por tanto, los mismos criterios que al resto de alumnos, teniendo un solo porcentaje correspondiente a la nota del examen de junio, como viene explicitado en el punto sobre procedimientos de evaluación.

Con estos criterios de calificación se busca que los profesores del departamento tengan herramientas para poder implementar las nuevas tendencias metodológicas y evaluadoras promovidas por la LOMLOE. Por ello, se destaca la posibilidad de realizar proyectos u otras actividades que puedan encajar en los diferentes criterios, buscando favorecer la inclusión de más procedimientos e instrumentos de evaluación más allá de los exámenes más tradicionales.

7. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO.

Como ya se ha comentado, al realizar una evaluación continua del alumnado, podemos detectar con bastante premura las necesidades de apoyo y/o refuerzo educativo del alumnado a lo largo del curso. De manera general, la atención a la diversidad del aula nos conduce al uso de metodologías y estrategias educativas flexibles y variadas que atiendan a las necesidades del grupo, por un lado, y a las necesidades individuales de cada alumna y alumno, por otro. De manera general, se utilizarán actividades de refuerzo en el aula en todos los niveles y grupos, pero además se planteará la posibilidad de actividades de refuerzo individuales fuera del aula para aquel alumnado que lo necesite. Para este departamento, es de gran valor el apoyo y seguimiento del alumnado por parte de las familias, miembros activos de la comunidad educativa, especialmente en estos últimos casos, en los que el alumnado recibe material de refuerzo extra para ser realizado fuera del centro.

Como ya hemos mencionado, el modelo DUA nos debe guiar a la hora de realizar las actividades en el aula, favoreciendo la inclusión y el acceso del alumnado y su exitosa integración.

Cuando se considere necesario, y siempre en concordancia con otros departamentos, fundamentalmente el de orientación, se realizarán las adaptaciones metodológicas y curriculares sean necesarias tras la detección de los problemas.

Si el alumno suspende una de las evaluaciones, tendrá derecho a una recuperación al poco tiempo de finalizar el trimestre suspenso, siendo contenido evaluable para esta prueba todas las unidades del trimestre anterior. Esta recuperación

siempre y únicamente tendrá efecto sobre el porcentaje aplicado a las pruebas escritas en cada uno de los cursos.

En el caso de que el alumno tenga algún trimestre suspenso en junio (menos de un 5), de manera excepcional dicho trimestre hará media con el resto, siempre y cuando la nota media sea superior a un 4.

En función del calendario escolar, antes de la evaluación final de junio, se volverá a dar la oportunidad de recuperar la materia de la tercera evaluación. Para la evaluación final de junio se preparará una prueba objetiva escrita que contará con contenidos de todas las evaluaciones, cuya nota será el 100% de la nota final.

8. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Esta asignatura no cuenta con alumnos pendientes, ya que solo se imparte en el 4º curso de la ESO.

9. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Una vez finalizado el período de presentación de las programaciones didácticas por parte del profesorado y aprobadas las mismas, el profesorado informará a cada uno de sus grupos de alumnos oralmente, haciendo hincapié en su comprensión. Asimismo, estos se podrán encontrar por escrito en la web del centro, acceso fundamental para que las familias puedan acceder a ellos y se sientan más seguras sobre la evaluación de sus hijos.

Cualquier duda que surja sobre estos criterios podrán ser resueltos por el profesor en cualquier momento con sus alumnos. Asimismo, según establece la LOMLOE a favor de la evaluación objetiva de los alumnos, estos siempre recibirán las explicaciones pertinentes y la revisión de sus calificaciones en los diferentes aspectos de la materia.

10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La LOMLOE establece que el profesorado debe realizar una evaluación del proceso de enseñanza. Esta nos debe permitir realizar una reflexión sobre el

funcionamiento del curso, a la vez que podremos identificar las debilidades y posibles mejoras que debemos realizar.

Esta evaluación debe tener en cuenta diferentes aspectos, destacando el *qué*, *cómo* y *cuándo* evaluar. En cuanto al *qué*, tendremos que analizar si los contenidos han sido los adecuados, si han sido suficientemente motivadores y atractivos, si correspondían al nivel del grupo, etc., para ello tendremos que analizar las actividades realizadas y, en general, evaluar tanto la metodología empleada como los recursos utilizados.

Esto lo haremos a través de una serie de instrumentos de evaluación (el *cómo*) que serán principalmente cuestionarios cuantitativos y cualitativos, y/o encuestas de autoevaluación y de evaluación por parte del alumnado, al igual que en el proceso de evaluación del aprendizaje se utilizarán escalas de estimación y rúbricas. Mediremos la adecuación en cuanto a la organización, planificación, desarrollo de la enseñanza y a la evaluación de los aprendizajes del alumnado; la satisfacción, si ha generado una opinión favorable en los/as alumnos/as; la eficiencia, el grado de consecución de los objetivos y competencias de acuerdo a los recursos disponibles; y la orientación a la innovación docente, reflexión crítica sobre la labor docente para su mejora.

Esto lo haremos de manera sistemática y continua, existiendo también tres momentos de evaluación (*cuándo*): inicial, procesual y final. Y utilizando diferentes escalas temporales: por unidad didáctica, por trimestre y anualmente.

Por ejemplo, se utilizarán cuestionarios de autoevaluación como el siguiente modelo:

EVALUACIÓN INICIAL	SÍ	NO
Tengo información de mi alumnado antes de comenzar las clases.		
Tengo planificadas la programación y las unidades didácticas antes de iniciar las clases.		
Al inicio de curso, he descrito los contenidos y he explicado los objetivos y competencias a alcanzar.		
EVALUACIÓN PROCESUAL	SÍ	NO

Se están alcanzando los objetivos propuestos.		
Hago modificaciones sobre la marcha.		
Las actividades planteadas están acordes con el nivel del alumnado.		
Tomo en cuenta las sugerencias de mi alumnado.		
Tengo flexibilidad.		
Soy asertiva.		
Me muestro autoritaria.		
Presto atención a los problemas planteados por el alumnado.		
Realizo mi trabajo con entusiasmo.		
Preparo minuciosamente los contenidos y actividades.		
Evalúo conforme a lo explicado y trabajado en clase, siguiendo los criterios y estándares establecidos, así como los criterios de calificación.		
Realizo actividades de aprendizaje integrado.		
Organizo bien el tiempo de acuerdo a mi programación y las necesidades del alumnado.		
EVALUACIÓN FINAL	SÍ	NO
Se han aprendido los contenidos de la programación.		
Los sistemas de evaluación han sido adecuados al nivel del alumnado.		
He utilizado la metodología adecuada.		
He tenido que ajustar mucho las actividades al nivel de la clase.		
He cubierto las necesidades de aprendizaje en función de la diversidad existente.		
He proporcionado actividades de ampliación adecuadas para el alumnado de ritmo de aprendizaje rápido.		
He proporcionado actividades de refuerzo adecuadas para el alumnado de ritmo de		

aprendizaje lento.		
He propuesto actividades adecuadas y aplicado las medidas necesarias para atender al alumnado ACNEES.		
La comunicación con las familias del alumnado ha sido fluida y cordial.		
He mantenido una comunicación fluida y cordial con el alumnado.		

Una vez resueltos este tipo de instrumento, la agenda del profesor y su propio diario pueden facilitar la labor de mejora y de la futura redacción de la memoria, en donde se expondrán los elementos susceptibles de cambio o reorientación.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Una de las mayores preocupaciones de este departamento y del centro en general es el de la atención a la diversidad, tanto por las necesidades específicas como las habituales diferencias de capacidad, interés y comprensión del alumnado. En este sentido, entendemos que la atención a la diversidad debe contemplarse en tres niveles o planos:

1. **Atención a la diversidad en la programación.** En la programación de cada curso se consideran los contenidos mínimos que debe cubrir todo el alumnado. A partir de ahí se pueden ampliar conceptos para los más aventajados, mientras se establecen actividades de refuerzo para el resto.
2. **Atención a la diversidad en la metodología.** El proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la Educación Secundaria Obligatoria insiste en la necesidad de atender a la diversidad real que existe en el grupo-clase, aparentemente homogéneo por la edad y el espacio común donde trabajan y aprenden, pero que en la realidad suele ofrecer un panorama más heterogéneo. Es evidente que el alumnado aprende de modos, formas y ritmos diferentes, que la cantidad y calidad de lo aprendido también es diferente, y por ello se proponen procedimientos variados que estimulen el aprendizaje significativo de grupos heterogéneos, tales como el establecimiento de actividades adaptadas a

situaciones y ritmos diversos, incluyendo juegos, debates, trabajos grupales e individuales, elaboración de proyectos, uso de las TIC (*Aula Virtual, páginas webs, blogs*), entre otras estrategias metodológicas. En definitiva, se buscará elaborar situaciones de aprendizaje que faciliten el acceso al aprendizaje para todos los alumnos y alumnas.

La aplicación de una metodología adecuada al grupo y a la diversidad del aula, vendrá marcada por el sistema de evaluación continua, en el que medimos el punto de partida del alumnado, evaluamos el proceso de enseñanza-aprendizaje, para finalmente poder evaluar adecuadamente los resultados teniendo en cuenta las competencias y el perfil de salida. La evaluación continua nos permite realizar cambios metodológicos, en caso de ser necesario, a lo largo del curso, favoreciendo la inclusión de los alumnos durante el desarrollo del mismo.

- 3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados.** La selección de los materiales utilizados en el aula tiene una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto del alumnado. Por un lado, se usan los materiales de refuerzo y ampliación propuestos en los libros de texto de Ciencias Sociales de *Oxford Geniox*, así como las adaptaciones curriculares contenidas en los mismos. Por otro lado, el profesorado propone, en caso de ser necesario, materiales complementarios, ya sean ejercicios interactivos, audiovisuales, lecturas, etc. que completen, refuerzan y amplían en cada caso los contenidos para reforzar las competencias del alumnado. Esto nos permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar, además se proponen materiales que atienden a la interculturalidad del aula, ya que el origen de las familias de muchos alumnos y alumnas son de distintas procedencias geográficas. Se utilizarán materiales audiovisuales, manipulativos, de lectura, que permitan un mejor aprendizaje y motiven al alumnado. En este sentido se hace necesario el uso de recursos ambientales propios del centro como el uso de proyectores, aulas de informática, aula de audiovisuales, biblioteca, entre otros. Aquel alumnado con mayores dificultades lingüísticas y ACNEES, tendrán su adaptación curricular correspondiente; en Geografía se les pedirá especialmente el conocimiento de la Geografía descriptiva con mapas mudos

físicos y políticos, haciendo un fuerte uso del componente visual y de las herramientas interactivas. En Historia, se exigirá el conocimiento de las principales épocas históricas y características generales de forma esquemática. En caso necesario también se emplearán libros de texto de primaria, de acuerdo con otros departamentos didácticos. Todo ello se comenta y reflexiona con el departamento de orientación, que siempre sirve de ayuda para programar y elaborar este tipo de materiales.

En el Departamento de Geografía e Historia se atiende especialmente a dos tipos de alumnado:

- 1 Los alumnos con un nivel bajo de conocimientos por razones idiomáticas o sociales, a los que se realiza adaptaciones no significativas.
- 2 Los alumnos de Integración/ACNEES con dificultades psíquicas, físicas o sensoriales, a los que se realiza una adaptación significativa y personalizada del currículo en colaboración con el departamento de Orientación.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias y extraescolares se realizarán siempre y cuando sea posible. Para el curso académico actual se proponen las siguientes:

1º ESO:

- Visita al Museo Arqueológico Nacional (MAN). 2º Trimestre.
- Visita guiada a la exposición de evolución humana de Arqueopinto (Pinto). 2º Trimestre.

2º ESO:

- Visita al Museo Arqueológico Nacional (MAN). 2º Trimestre.

3º ESO:

- Congreso de los Diputados. 1º Trimestre.
- Visita al Museo del Prado. 2º Trimestre

- Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Silla de Felipe II. 2º Trimestre

4º ESO:

- Museo Thyssen Bornemisza. 2º Trimestre.

Además de las comentadas, se colaborará con los diferentes departamentos para que existan actividades conjuntas. Recordar que con este departamento también ha participado con 3º de la ESO en el proyecto de *GlobalClassroom*.

13. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Según establece la Orden 754/2022 de 28 de julio, la transversalidad de los elementos curriculares es una de las características principales del Perfil de salida del alumnado al terminar la Educación Secundaria Obligatoria.

Estos elementos transversales son trabajados en todos los niveles de Geografía e Historia, tal y como puede comprobarse por los criterios de evaluación, los descriptores operativos y las competencias específicas (ver tabla asociativa).

Asimismo, la LOMLOE establece el fomento de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la prevención de cualquier tipo de violencia, la no discriminación por razón de género, orientación sexual, etc. Además del desarrollo del espíritu emprendedor, la actividad física y dieta saludable, y la educación y seguridad vial, todo ello incluido en las competencias que el alumnado debe adquirir durante la etapa.

En nuestro caso, consideramos especialmente importante trabajar de manera transversal el respeto hacia los demás, la prevención de la violencia de género y la LGTBIfobia, así como la promoción de la equidad e igualdad de género con actividades que potencien el uso de un lenguaje inclusivo, la visibilización de los aportes de las mujeres a la Historia y el rechazo de conductas machistas en el centro.

Otro de los retos al que se enfrenta el profesorado y en especial el de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, es el del fomento de la lectura. En la sociedad actual, donde la información y el ocio se distribuyen principalmente a través de medios audiovisuales y donde los mensajes son cada vez más cortos y ausentes de normas

lingüísticas, es necesario insistir desde el sistema educativo en la importancia de la lengua como vehículo de información y de ocio.

La Geografía y, especialmente la Historia, tienen como principal vía de comunicación la lengua, de manera que desde este departamento se hace hincapié en el trabajo en torno a la lectura y a la comprensión lectora. Se pretenden los siguientes objetivos:

- Fomentar la lectura como fuente de conocimiento y de ocio.
- Fomentar el uso de la biblioteca del centro.
- Fomentar la lectura crítica de la prensa diaria como fuente de información.
- Comentar diversos textos históricos, literarios, historiográficos, artísticos...

En cuanto al Plan de fomento de la lectura se propone utilizar el libro de Ernst H. Gombrich: *Breve Historia del Mundo* para realizar alguna actividad, ya que existe amplia disponibilidad de los mismos en la biblioteca. A su vez, se proponen diferentes lecturas:

Para 1º de la ESO: *Sofía viaja a la Antártida*, Alison Lester, Ediciones Ekaré, 2014.

Naves negras ante Troya de Rosemary Sutcliff.

La Prehistoria contada a los jóvenes, de Jean Clottes.

Para 2º de la ESO: *El pan de la guerra*, Deborah Ellis, Editorial Edelvives, 2002.

La Edad Media contada a los jóvenes, J. Le Goff, Ed. Paidós.

Finis Mundi, Laura Gallego, Editorial SM, 1999.

Para 3º de la ESO: *Los papalagi*, Erich Scheurmann.

Las aventuras del capitán Alatriste, A. Pérez Reverte.

La vuelta al mundo de un forro polar rojo: pequeña historia de la gran globalización. Wolfgang Kang. Ed. Siruela. 2012.

Para 4º de la ESO: *Rosario Sánchez Mora, la dinamitera (1919)*, Mónica Carabias Álvaro, Ediciones del Orto, 2001.

Si esto es un hombre, Primo Levi, Ed. Giulio Einaudi, 2005.